



ESTUDIOVEXINA
+ASOCIADOS

Informe

Económico-Financiero

JULIO 2017

Índice de contenido

<u>Conclusión general</u>	2
<u>Moneda y finanzas</u>	3
<u>Estimador Mensual Industrial (EMI)</u>	4
<u>Índice de Precios al Consumidor</u>	6
<u>Intercambio Comercial Argentino</u>	8
<u>Convenios colectivos de trabajo</u>	10

Conclusión general

En conjunto, impulsada en especial por la construcción y las mejoras en los sectores vinculados al campo, la economía salió de la recesión, con un crecimiento en la primera mitad del año que se situaría por arriba del 1%.

Este crecimiento tuvo dos velocidades: la construcción desde marzo y recién desde mayo la industria, pudieron revertir 15 meses consecutivos de caídas, en tanto el consumo privado creció en los segmentos de altos ingresos, como en propiedades, motos y autos, mientras siguió en retroceso en el consumo masivo.

La apuesta oficial es que de aquí a fin de año el crecimiento se acelere y pueda concluir 2017 con un alza del 3%, revirtiendo la caída del 2,3% que hubo en 2016.

En inflación, el semestre arrancó con subas en los precios de las naftas, las prepagas, expensas, cigarrillos y en el valor del dólar que llevan la previsión de inflación de julio a un 2%, con un acumulado en 7 meses que superaría el 13% y con la expectativa de cerrar el año con un 22/23%, varios puntos por encima de la meta tope del 17%.

La política fiscal es, sin dudas, el costado más flaco del actual gobierno. Con un déficit fiscal realmente alto, la situación para la Argentina se vuelve inestable, sobretodo en una situación de liquidez inédita en el mundo, pero que nadie garantiza que pueda comenzar a modificarse en el futuro cercano.

Varias voces comienzan a alertar sobre el mantenimiento de un déficit fiscal alto, que no es consistente con una política monetaria como la actual, y que afecta directamente a la actividad económica, generando serias dudas sobre que el actual repunte pueda convertirse en crecimiento sostenible.

El estado no puede seguir manteniendo un gasto público que se financia con un nivel de impuestos que ahogan letalmente al sector privado.

Moneda y finanzas

- Tal como lo viene haciendo desde principios de marzo, en mayo el BCRA absorbió liquidez mediante operaciones de mercado abierto. Vendió LEBAC en el mercado secundario por un total de VN \$166,9 mil millones, lo que generó una absorción monetaria que compensó holgadamente la renovación parcial de los vencimientos en el mercado primario y la expansión asociada a la caída del saldo de pases pasivos.
- Las tasas de interés del mercado monetario se mantuvieron estables en el transcurso de mayo. Así, las tasas de interés de los mercados de préstamos interfinancieros se mantuvieron en el límite inferior del corredor de pases del Banco Central y tanto las activas como pasivas permanecieron en niveles similares a los que habían alcanzado a fines de abril.
- Las contrapartes del Banco Central en el mercado de LEBAC fueron tanto bancos como compradores del sector no financiero. Así, el sector privado no financiero continuó aumentando la proporción de sus ahorros mantenidos en estos títulos.
- El indicador de liquidez bancaria en moneda local (cuenta corriente en el BCRA, efectivo, saldo de LEBAC y pases en el BCRA, en términos de los depósitos) se mantuvo en 45,4% ya que, si bien las entidades financieras compraron LEBAC, también redujeron sus saldos de pases y de efectivo.
- Los préstamos al sector privado continuaron aumentando tanto en términos nominales como reales. En el segmento en pesos, si bien los préstamos personales fueron los que explicaron la mayor parte del aumento real, los préstamos hipotecarios y prendarios fueron las líneas que más crecieron en términos absolutos y las que presentan un cambio más abrupto en su trayectoria, habiendo revertido varios años de caídas consecutivas. En el caso de los préstamos hipotecarios, su mayor dinamismo ha sido favorecido por los préstamos denominados en UVA. En términos nominales, crecieron 4,2% (\$2.820 millones) en el mes y 28,3% en los últimos doce meses. En lo que respecta al financiamiento en UVA, desde el lanzamiento de este instrumento se han otorgado aproximadamente \$11.160 millones (\$7.460 millones de hipotecarios y \$3.700 millones de prendarios y personales).

Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA

Estimador Mensual Industrial (EMI)

De acuerdo con datos del Estimador Mensual Industrial (EMI), la actividad industrial de mayo de 2017 presenta una suba de 2,7% con respecto al mismo mes del año 2016.

La actividad industrial de los primeros cinco meses del año 2017 con respecto al mismo período del año 2016 muestra una disminución de 1,4%.

Gráfico 1. EMI. Variaciones porcentuales respecto a igual mes del año anterior

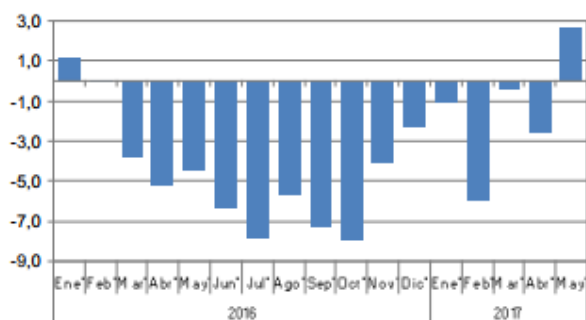
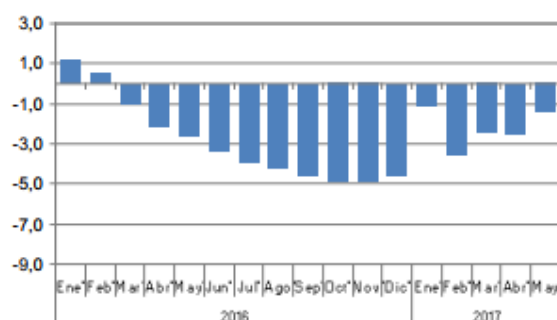


Gráfico 2. EMI. Variaciones porcentuales, acumulado de cada mes respecto a igual acumulado del año anterior



Análisis sectorial:

En el acumulado enero-mayo de 2017 el EMI presenta una disminución de 1,4% con respecto al mismo período del año anterior; en el mes de mayo de 2017 se registra un aumento de 2,7% en comparación con el mismo mes del año pasado.

- La industria alimenticia presenta en el mes de mayo de 2017 un crecimiento de 3,9% respecto del mismo mes del año anterior.
- La producción de carnes rojas registra un incremento en el mes de mayo de 2017 de 19,0% en comparación con igual mes del año anterior.
- La producción de carnes blancas experimenta un aumento en el mes de mayo de 2017 de 5,5% en comparación con igual mes del año anterior.

- La molienda de cereales y oleaginosas muestra en el acumulado de los primeros cinco meses de 2017 una disminución de 4,0% respecto del nivel alcanzado en igual período del año pasado.
- El rubro productor de bebidas presenta en el mes de mayo de 2017 un incremento de 1,2% con respecto a mayo del año anterior.
- El bloque de productos de caucho y plástico registra una suba de 5,9% en el mes de mayo de 2017 con respecto al mismo mes de 2016.
- Las industrias metálicas básicas registran en el mes de mayo de 2017 un crecimiento de 2,6% respecto de igual mes de 2016.
- La industria automotriz registra en mayo de 2017 un incremento de 17,4% en comparación con el mismo mes del año anterior.
- La industria metalmeccánica excluida la automotriz registra en mayo de 2017 un incremento de 11,6% en comparación con el mismo mes del año anterior.
- En el mes de mayo de 2017, en comparación con el mismo mes del año anterior, las producciones de cemento y de otros materiales de construcción registran crecimientos de 6,1% y 5,3%, respectivamente. Según datos del Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), para esta comparación el consumo interno de cemento veri& ca un incremento de 9,8%. Asimismo, un conjunto de otros productos minerales no metálicos destinados a la construcción registran un mayor consumo interno en mayo de 2017 respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Índice de Precios al Consumidor

El Nivel general del Índice de Precios al Consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en el mes de junio una variación de 1,2% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en los siguiente cuadros.

Cuadro 1. Índice de Precios al Consumidor.
Variaciones correspondientes al mes de junio, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagónica
Nivel general	1,2	1,4	1,0	1,4	0,9	1,0	1,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,9	1,3	0,5	1,3	0,6	0,6	0,3
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,7	0,5	0,8	2,5	0,3	0,3	1,1
Prendas de vestir y calzado	0,9	0,6	1,0	0,3	2,9	--	1,3
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,8	2,4	1,2	2,6	0,6	0,9	1,3
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,3	1,4	1,3	0,6	0,5	1,3	1,9
Salud	1,5	1,3	1,6	1,6	1,6	2,0	1,7
Transporte	0,7	0,3	0,7	1,6	0,9	2,6	0,8
Comunicación	1,2	1,9	0,8	0,3	0,8	-0,3	0,8
Recreación y cultura	2,3	3,0	1,8	2,4	1,3	1,7	2,4
Educación	1,0	0,7	1,9	0,2	0,3	--	0,2
Restaurantes y hoteles	1,3	1,7	1,1	0,5	0,3	1,1	1,0
Otros bienes y servicios	1,3	1,0	1,7	2,5	0,3	1,0	1,9

Cuadro 2. Índice de Precios al Consumidor.

Variaciones del mes de junio con respecto a diciembre de 2016, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagónica
Nivel general	11,8	12,0	11,4	11,9	12,7	12,4	11,7
Alimentos y bebidas no alcohólicas	10,7	11,8	9,7	11,3	10,2	11,2	7,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	12,5	12,2	12,8	14,3	11,6	12,0	13,0
Prendas de vestir y calzado	9,7	8,6	12,0	7,7	10,9	5,8	8,3
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	21,6	20,9	18,6	20,8	36,4	27,2	24,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,5	7,7	7,3	7,5	6,5	7,3	7,8
Salud	12,4	11,2	13,1	14,5	12,7	13,7	14,4
Transporte	7,6	6,5	8,0	6,6	9,2	11,9	8,9
Comunicación	20,1	20,4	20,2	20,8	21,8	17,1	16,3
Recreación y cultura	11,6	12,6	9,9	12,4	10,3	12,8	15,3
Educación	21,9	19,4	21,3	25,5	33,4	26,0	24,1
Restaurantes y hoteles	10,9	11,3	10,8	14,7	9,4	8,7	9,1
Otros bienes y servicios	10,4	10,2	10,5	12,9	8,5	10,2	12,0

Los bienes tuvieron una variación de 1,0%, mientras que los servicios tuvieron una variación de 1,5% con respecto al mes anterior.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo - INDEC

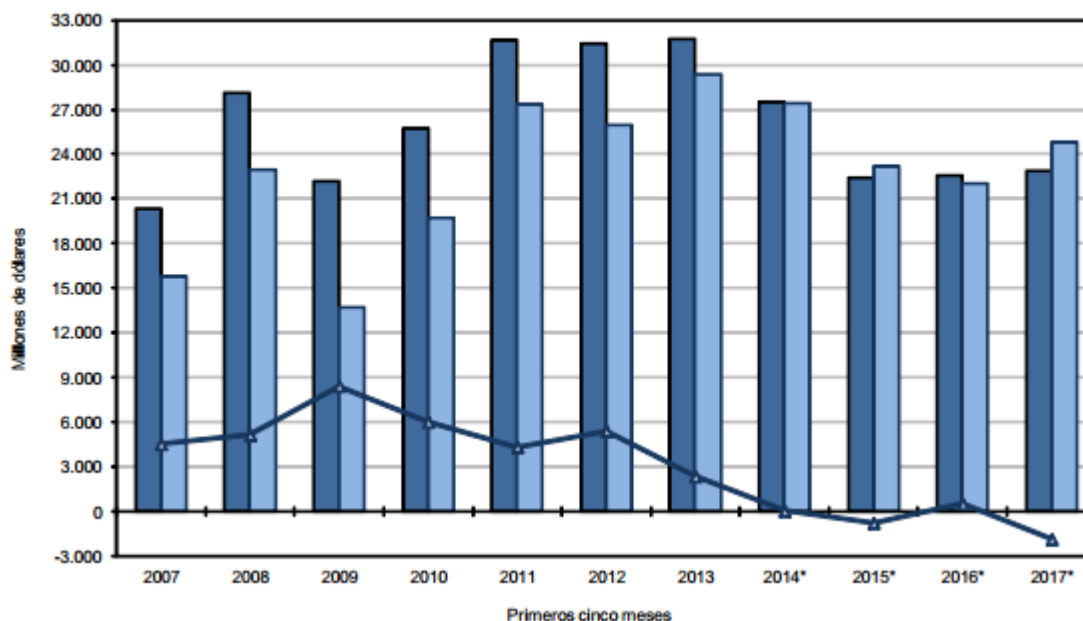
Intercambio comercial argentino

- En mayo de 2017 las exportaciones alcanzaron 5.415 millones de dólares y las importaciones 6.057 millones de dólares, registrándose un déficit en la balanza comercial de 642 millones de dólares.
- Las exportaciones aumentaron 0,8% respecto al mismo mes del año anterior. El aumento fue de 44 millones de dólares. Los precios subieron 5,3% y las cantidades bajaron 4,2%. Las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial (MOI) aumentaron 23,2%; y 11,3% las de Combustibles y energía; en tanto disminuyeron 8,5% las exportaciones de Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), y las de Productos primarios (-5,7%). En términos desestacionalizados, las exportaciones de mayo aumentaron 1,7% respecto del mes anterior.
- El valor de las importaciones en mayo fue 24,0% superior al registrado en igual mes del año anterior. Aumentaron 1.171 millones de dólares. Los precios aumentaron 8,2% y las cantidades 14,5%. Se registraron mayores importaciones en todos los Usos económicos: Combustibles y lubricantes (67,0%); Vehículos automotores de pasajeros (52,7%); Piezas y accesorios para bienes de capital (22,9%); Bienes de capital (22,6%); Bienes de consumo (13,6%); Bienes intermedios (8,8%). En términos desestacionalizados, las importaciones de mayo de 2017 aumentaron 1,7% respecto del mes anterior.
- El cambio de signo del saldo comercial de mayo de 2017 con respecto a igual período de 2016, se debió a un leve crecimiento de las exportaciones (0,8%), combinado con una importante tasa de expansión de las importaciones (24,0%). A nivel de principales rubros los mayores aumentos de exportaciones se registraron en Material de transporte terrestre; Piedras, metales preciosos y sus manufacturas, monedas; Cereales; y Productos químicos y conexos, que en su conjunto aumentaron 335 millones de dólares, compensado parcialmente por la caída de las exportaciones de Semillas y frutos oleaginosos; Grasas y aceites; y Residuos y desperdicios de la industria alimenticia (todos asociados al complejo soja), que sumados cayeron en mayo de 2017 de manera interanual 321 millones de dólares. El aumento de las importaciones se debió básicamente a compras de Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios, e importaciones de Combustibles y lubricantes; y Partes destinadas a motores, generadores, grupos electrógenos.

Cuadro 1. Intercambio Comercial Argentino. Mayo y primeros cinco meses de 2016-2017

Periodo	Exportación				Importación				Saldo	
	2017*	2016*	Variación porcentual		2017*	2016*	Variación porcentual		2017*	2016*
			Igual periodo año anterior	Acumulado igual periodo año anterior			Igual periodo año anterior	Acumulado igual periodo año anterior		
Millones de US\$		%		Millones de US\$		%		Millones de US\$		
Total anual	///	57.733	///	///	///	55.610	///	///	///	2.124
Total 5 meses	22.914	22.557	///	1,6	24.777	22.042	///	12,4	-1.863	515
Enero	4.252	3.875	9,7	9,7	4.340	4.052	7,1	7,1	-88	-177
Febrero	3.881	4.143	-6,3	1,4	3.939	4.034	-2,4	2,4	-59	110
Marzo	4.537	4.424	2,6	1,8	5.468	4.698	16,4	7,5	-931	-274
Abril	4.829	4.743	1,8	1,8	4.973	4.371	13,8	9,1	-144	372
Mayo	5.415	5.371	0,8	1,6	6.057	4.886	24,0	12,4	-642	485
Junio		5.285				5.112				174
Julio		4.980				4.649				331
Agosto		5.759				5.051				708
Septiembre		5.018				4.679				338
Octubre		4.711				4.829				-119
Noviembre		4.836				4.721				115
Diciembre		4.587				4.526				61

Gráfico 1. Intercambio Comercial Argentino. Primeros cinco meses de 2007-2017



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Convenios colectivos de trabajo

GRÁFICOS. RAMA GENERAL. CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES. SECTOR OBRA, CCT 60/1989. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/4/2017 Y 1/9/2017

Se homologa el Acuerdo salarial celebrado en el marco del CCT 60/1989 para la rama "Obra". Bajo dicho Acuerdo, se establece un incremento salarial equivalente al 22,7% a efectivizarse en dos tramos de la siguiente manera:

- 12% a partir del 1 de abril de 2017; y
- 10,7% desde el 1 de setiembre de 2017.

Asimismo, se prevé una revisión durante el mes de octubre de este año y otra en el transcurso del primer trimestre de 2018 para el caso en que el índice de inflación supere el porcentaje de la paritaria, a fin de evaluar las posibles variaciones económicas y aplicar los ajustes que sean necesarios, los cuales serán aplicados a partir del mes siguiente a aquel en el que resultaren convenidos.

SERVICIOS FÚNEBRES. EMPRESAS DE SERVICIOS FÚNEBRES, CCT 726/2015. INCREMENTO NO REMUNERATIVO DESDE EL 1/4/2017 Y 1/7/2017. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/7/2017 Y 1/11/2017

Las partes representativas de la actividad regulada por el CCT 726/2015 arribaron a un nuevo Acuerdo salarial, el cual se encuentra, a la fecha, pendiente de homologación.

Bajo dicho Acuerdo se establece un incremento de carácter no remunerativo a efectivizarse en dos etapas a partir de abril y julio de 2017. Dichos incrementos se incorporarán a los salarios básicos a partir de julio y noviembre de 2017, respectivamente.

PLÁSTICOS. OBREROS Y EMPLEADOS, CCT 419/2005. ASIGNACIÓN NO REMUNERATIVA DESDE EL 1/5/2017, 1/7/2017, 1/9/2017 Y 1/10/2017

Se homologa el Acuerdo salarial suscripto en el marco del CCT 419/2005.

Bajo dicho Acuerdo, se establece el otorgamiento de una suma no remunerativa de \$ 1.600 a abonarse junto con las remuneraciones de mayo y junio de 2017, y otra de \$ 1.552 a abonarse junto con las remuneraciones de setiembre y octubre de 2017.

TEXTILES. OBREROS, CCT 500/2007. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/6/2017, 1/11/2017 Y 1/12/2017

Las partes representativas de la actividad regulada por el CCT 500/2007 arribaron a un nuevo Acuerdo salarial, el cual se encuentra, a la fecha, pendiente de homologación.

Bajo dicho Acuerdo, se establece un incremento salarial a efectivizarse en forma escalonada a partir de junio, noviembre y diciembre de 2017.

Asimismo, se conviene el pago de una suma no remunerativa de \$ 6.000 a abonarse en 4 cuotas iguales de \$ 1.500, junto con el pago de la segunda quincena de julio y octubre de 2017, y enero y marzo de 2018, respectivamente.

ALIMENTACIÓN. OBREROS Y EMPLEADOS, CCT 244/1994. INCREMENTO SALARIAL DESDE MAYO Y SETIEMBRE DE 2017

La entidad gremial que representa a los trabajadores alcanzados por el CCT 244/1994 informa que se han cerrado las paritarias salariales de la actividad, acordando un incremento del 24%, encontrándose, a la fecha, pendientes de homologación.

El incremento salarial se haría efectivo en dos tramos, a partir de mayo y setiembre de 2017, ajustable con una cláusula gatillo. Además, se sumaría el pago de una suma de \$ 2.000 en el mes de enero de 2018.

ESTATUTOS, CONVENIOS Y ESCALAS. METALÚRGICOS. OBREROS, CCT 260/1975. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/4/2017 Y 1/7/2017

Se homologa el Acuerdo salarial suscripto en el marco del CCT 260/1975.

Bajo dicho Acuerdo, se establece un incremento salarial a efectivizarse en dos tramos a partir de abril y julio de 2017.

Asimismo, se conviene el pago de una asignación no remunerativa de \$ 4.000, a abonarse en dos cuotas de \$ 2.000 cada una, junto con las remuneraciones de noviembre de 2017 y febrero de 2018, respectivamente.

ESTATUTOS, CONVENIOS Y ESCALAS. GASTRONÓMICOS Y HOTELEROS. HOTELES CUATRO Y CINCO ESTRELLAS, CCT 362/2003. INCREMENTO SALARIAL A PARTIR DE JUNIO DE 2017

Se homologa el Acuerdo salarial suscripto en el marco del CCT 362/2003.

En tal sentido, se convienen las siguientes condiciones salariales:

- gratificación extraordinaria de \$ 2.000, a abonarse en dos cuotas de \$ 1.000 el 10 de junio y el 10 de julio de 2017, respectivamente;
- asignación no remunerativa, cuyo importe varía según la categoría profesional del trabajador, a abonarse en el mes de julio de 2017;
- adicional remunerativo de agosto a diciembre de 2017, cuyo importe varía según la categoría profesional del trabajador, que se integra a los básicos de convenio a partir

de enero de 2018;

- asignación no remunerativa, cuyo importe varía según la categoría profesional del trabajador, a abonarse en los meses de diciembre de 2017 y enero y febrero de 2018;

y

- adicional remunerativo desde el mes de marzo de 2018, cuyo importe varía según la categoría profesional del trabajador, que se integra a los básicos de convenio a partir de mayo de 2018.

PERSONAL DE CASAS PARTICULARES. INCREMENTO SALARIAL A PARTIR DEL 1/6/2017 Y 1/12/2017

La Unión del Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP) informa los nuevos salarios para el personal de casas particulares regulado por la ley 26844, los cuales se encuentran pendientes de homologación.

El incremento salarial se efectivizará en dos tramos, de la siguiente manera:

- 12% retroactivo al mes de junio de 2017; y
- 12% a partir de diciembre de 2017.

Fuente: ERREPAR

